SISTEMAS INFORMÁTICOS

CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma IES Las Fuentezuelas CURSO 2021-2022

Sonia Mena Delgado smendel137@g.educaand.es

INTRODUCCIÓN

Este modulo es parte del primer curso del ciclo de grado superior de Técnico en **Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma**.

El total de número de horas es 192 que están distribuidas según la normativa del ciclo en 6 horas semanales durante 3 trimestres.

HORARIO

Clase: Aula 22B

Lunes: 17:00 - 19:00

Martes: 15:00 - 17:00

Viernes: 15:00 - 17:00

BLOQUES

- 1. Explotación de Sistemas microinformáticos.
- 2. Instalación de Sistemas Operativos.
- 3. Gestión de la información.
- 4. Configuración de sistemas operativos.
- 5. Conexión de sistemas en red.
- 6. Gestión de recursos en una red.
- 7. Explotación de aplicaciones informáticas de propósito general

TEMAS

- 1. Hardware de un sistema informático (RA 1)
- 2. Software de un sistema informático (RA 1 y 7)
- 3. Introducción a los sistemas en red (RA 1)
- 4. Direccionamiento IP y servicios de red (RA 5)
- 5. Instalación y configuración de S.O. (RA 2)
- 6. Administración básica del sistema. (RA 3 y 4)
- 7. Administración de redes. (RA 6)

Evaluación

- Módulo superado si la suma de los criterios >= 5 puntos.
- Bloque Temático **superado** según aspectos: cognitivo y actitudinal.
 - Actividades en clase/casa (presencial/online).
 - O Ejercicios prácticos individuales o grupos (sin contacto).
- Defensa de prácticas/trabajos.
 - o Actividades de ampliación y refuerzo.
- Las actividades se construyen aprovechando conceptos de actividades y prácticas anteriores.

Evaluación

- No realizar el 80% de las actividades imposibilitará la presentación a la prueba escrita trimestral.
- El profesor valorará, mediante diferentes técnicas de observación directa, el grado de participación colaborativa en la tarea de aprendizaje del alumno, tanto presencial como no presencial.

Recuperación

- Después de cada evaluación:
 - Pruebas escritas, trabajos de documentación, investigación y/o implantación para trabajar los bloques temáticos no superados.
- El alumnado que apruebe todas las evaluaciones tendrá el módulo aprobado.
- El alumnado que suspenda continuará con las actividades lectivas hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clases.
- La Jefatura de Estudios determinará las fechas de la prueba de **Evaluación Final** de junio:
 - El alumnado que deba realizarla se presentarán con todos los contenidos del Módulo.
- El alumnado puede presentarse a subir nota realizando una serie de actividades extra que se llevarán a cabo durante el mes de junio.

- La realización de las prácticas será individual, salvo el caso en el que el profesor indique que dos o más alumnos pueden hacer las prácticas de manera conjunta.
- La práctica se debe entregar en la fecha y antes de la hora que se indique por el profesor.
 Posteriormente, NO SE PODRÁ ENTREGAR LA PRÁCTICA.
- Según los Criterios de Evaluación del Módulo si el alumno no entrega las prácticas tendrá suspenso el TRIMESTRE.

- La documentación de la práctica se presentará de la forma siguiente:
- En la portada deberá figurar:
 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DAM CURSO 2021/2022

Módulo: SISTEMAS INFORMÁTICOS

Práctica: "Título de la práctica" – Ejemplo: "UT3: Actividades sobre Placas base"

"Nombre y Apellidos del Autor"

 Todas las páginas (excepto la portada) tendrán encabezado y pie de página con el título de la práctica, y el pie con el número de página.

- Se presentará en formato electrónico (Word, Open Office, Libre Office), siempre y cuando no se indique lo contrario.
- No se entregarán en PDF a no ser que se indique lo contrario.
- Las respuestas deben ser razonadas.
- Las faltas de ortografía restan puntos.
- No consiste en copiar literalmente la información que hay en INTERNET,
- se puede y se debe mirar Internet (SIEMPRE Y CUANDO EL PROFESOR ASÍ LO INDIQUE) pero debéis expresarlo con vuestras propias palabras.

PRÁCTICA PLAGIADA= TRIMESTRE SUSPENSO

- Objetivos del alumnado:
 - O Desarrollar su autonomía.
 - Superar las dificultades que surjan.
 - O Potenciar la iniciativa, deducción lógica, la aplicación del método adecuado, la acumulación de experiencia.
 - O Desarrollar la capacidad de reacción ante nuevas situaciones.
- Se tratará de que el alumnado aprenda a aprender y manifieste una participación activa.

- La aportación del Departamento de Informática al "Plan lector":
 - Dar importancia al trabajo de documentación técnica que implique su lectura y comprensión (en español o inglés).
- Elaborar documentación de calidad.
- Proporcionar fuentes donde encontrar la información necesaria para realizar las actividades/prácticas.

- El alumnado debe ser parte **activa** de la actividad docente.
- Fomento del desarrollo de sus habilidades, destrezas y criterios propios:
 - Preparación para el desarrollo de la profesión.
 - Fomento del autoaprendizaje y la capacidad de evolución.

- Orden de las clases:
 - Exposición y explicación de los conceptos esenciales.
 - Resolución de dudas y planteamientos previos.
 - Diseño y realización de trabajos prácticos (individual o en grupo).
 - Resolución de problemas.
 - Individual, compañeros, foro, profesor o correo electrónico.
- Exposición de resultados y extracción de conclusiones.
- Realización de pruebas de control del aprendizaje y progreso.

Recuerda!

"Si el plan no funciona cambia el plan, PERO NO CAMBIES LA META"

